

## DICTAMEN DTICS Nº 01/2026

### DICTAMEN TÉCNICO SOBRE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL DE “ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL MTESS”. –

**Lugar y fecha:** 15 de junio de 2026

**UOC Convocante:** Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. -

**Unidad o área requirente:** Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación. -

**Funcionario o técnico responsable:** Lic. Denis Omar González González. -

**Dependencia y cargo que desempeña:** Director. -

#### **I. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA QUE RESPALDA LA OBJETIVIDAD, IMPARCIALIDAD, REGULARIDAD, RAZONABILIDAD Y PROPORCIONALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SOLICITADOS**

La presente contratación tiene por objeto la adquisición de licencias de software especializadas destinadas a fortalecer las capacidades tecnológicas, operativas y de gestión de distintas dependencias del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Los requerimientos técnicos han sido definidos en función de necesidades institucionales concretas y verificables, orientadas a garantizar la continuidad operativa de los sistemas informáticos, mejorar la productividad de los funcionarios, optimizar los procesos de desarrollo de software, fortalecer las capacidades de análisis de información y apoyar la producción de contenidos institucionales.

En tal sentido, se requieren:

##### **a) Licencias Microsoft Office LTSC Professional Plus 2024**

Estas licencias serán utilizadas por dependencias misionales y administrativas estratégicas del Ministerio, permitiendo la elaboración de informes técnicos, dictámenes, resoluciones, documentos administrativos, planillas de control y demás instrumentos de gestión institucional. Su utilización resulta fundamental para asegurar la interoperabilidad documental, la productividad institucional y la continuidad de las tareas sustantivas desarrolladas por las distintas áreas del MTESS.

##### **b) Licencias PHPRunner Enterprise Edition**

Estas herramientas serán destinadas a la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DTICS), permitiendo acelerar los procesos de desarrollo de sistemas institucionales basados en bases de datos, optimizando tiempos de implementación, mantenimiento y actualización de aplicaciones informáticas utilizadas por las distintas dependencias del Ministerio.

##### **c) Licencias Navicat Premium Enterprise**

Serán utilizadas por los equipos técnicos de la DTICS para la administración, monitoreo, desarrollo y mantenimiento de las bases de datos institucionales. Estas herramientas facilitan la gestión

eficiente de múltiples motores de bases de datos, fortaleciendo la seguridad, disponibilidad e integridad de la información institucional.

#### **d) Licencias Microsoft Power BI Pro**

Serán utilizadas principalmente por el Observatorio Laboral del MTESS para el procesamiento, análisis y visualización de información estadística y laboral. Estas herramientas permitirán generar tableros de control, indicadores estratégicos, reportes dinámicos y análisis avanzados que contribuyan a una mejor toma de decisiones basada en datos.

#### **e) Licencias Adobe Creative Cloud Pro for Teams**

Serán destinadas a la Dirección de Difusión de la Información Institucional (DDII), permitiendo la elaboración de materiales gráficos, audiovisuales y multimedia para campañas institucionales, publicaciones oficiales, materiales de capacitación y acciones de comunicación pública desarrolladas por el Ministerio.

Los requerimientos técnicos establecidos responden exclusivamente a necesidades funcionales y operativas de la institución, encontrándose alineados con los objetivos estratégicos de modernización tecnológica, transformación digital y fortalecimiento de la gestión institucional.

## **II. IDENTIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE POSIBLES LIMITACIONES A LA PARTICIPACIÓN DE OFERENTES**

Los requisitos técnicos establecidos no tienen por finalidad favorecer a un oferente determinado, sino asegurar que los productos ofertados satisfagan las necesidades institucionales identificadas.

Las especificaciones técnicas responden a criterios objetivos de compatibilidad, funcionalidad, soporte, productividad y continuidad operativa, permitiendo la participación de todos aquellos oferentes que puedan proveer las licencias requeridas o equivalentes cuando corresponda.

Por tanto, los requisitos establecidos garantizan la libre competencia, igualdad de oportunidades y participación de potenciales oferentes en condiciones equitativas.

## **III. JUSTIFICACIÓN DE MARCAS O DERECHOS INTELECTUALES EXCLUSIVOS**

Las denominaciones de software incluidas en las especificaciones técnicas corresponden a productos tecnológicos específicos requeridos por la institución debido a su compatibilidad con la infraestructura tecnológica existente, la capacitación previa de los usuarios, la interoperabilidad con sistemas institucionales y la continuidad operativa de los procesos actualmente implementados.

Las referencias efectuadas a marcas comerciales o productos específicos tienen carácter referencial y descriptivo de las funcionalidades requeridas, de conformidad con la normativa vigente en materia de contrataciones públicas.

#### IV. NECESIDADES DE LOS USUARIOS DEL BIEN O SERVICIO

Las distintas dependencias del Ministerio requieren herramientas tecnológicas especializadas para:

- Elaboración y gestión documental institucional.
- Desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos.
- Administración y gestión de bases de datos.
- Análisis y visualización de información estadística y laboral.
- Producción y difusión de contenidos gráficos y audiovisuales institucionales.

La adquisición de las licencias solicitadas permitirá fortalecer las capacidades tecnológicas institucionales, mejorar la eficiencia operativa y brindar mejores servicios a la ciudadanía.

#### V. SOLUCIONES ALTERNATIVAS

Se han analizado alternativas disponibles; sin embargo, las herramientas solicitadas ofrecen niveles de compatibilidad, productividad, soporte técnico, funcionalidades especializadas y continuidad operativa que resultan necesarios para satisfacer adecuadamente los requerimientos institucionales actuales.

Por consiguiente, la adquisición de las licencias especificadas constituye la alternativa técnicamente más adecuada para atender las necesidades identificadas.

#### CONCLUSIÓN

En atención a los antecedentes expuestos, esta Dirección considera técnicamente justificada la contratación denominada “ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL MTESS”, por cuanto las licencias requeridas responden a necesidades institucionales reales, verificables y directamente vinculadas al cumplimiento de las funciones misionales, técnicas y administrativas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Por tanto, se emite el presente Dictamen Técnico conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y a los criterios establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

**DENIS OMAR  
GONZALEZ  
GONZALEZ** Firmado digitalmente  
por DENIS OMAR  
GONZALEZ GONZALEZ  
Fecha: 2026.06.15  
13:47:26 -03'00'

**Lic. Denis Omar González González**  
**Director - Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación**  
**Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social**

**Asunción, 15 de junio de 2026.-**